

10/06/2019

Puntuación Directa Máxima Alcanzable:	30
PD Alcanzada:	
Puntuación máxima alcanzable	30
Puntuación prueba:	

A203. INGENIERÍA OBRAS PÚBLICAS

SEGUNDO EJERCICIO

Tiempo máximo: 120 minutos

Escriba aquí su clave de identificación personal para esta prueba:

No abra el cuadernillo hasta que se le indique y lea atentamente las instrucciones de esta portada.

GENERALES:

- Móviles apagados y, al igual que los relojes, pulseras de actividad y similares, retirados de la mesa. Botellas de agua, estuches y similares pueden tenerse accesibles pero no sobre la mesa.
- Se informará por voz del tiempo que falta para la realizar la prueba: 60-30-15-10-5 y último minuto.
- Sobre la mesa exclusivamente cuadernillo de preguntas, hoja de identificación personal, DNI y bolígrafo (azul o negro). No Está permitido el uso de TIPEX® o similares.
- Utilice en su ejercicio un tipo de letra que permita su lectura por el Tribunal.
- Si se le ha facilitado una hoja de identificación con una CLAVE rellénela con su DNI, nombre, apellidos y código/denominación de la prueba.
- Escriba la CLAVE en el cuestionario y en las hojas de respuesta que vaya a utilizar. Salvo instrucción contraria, NO escriba su nombre, DNI o firme la prueba ya que es causa de NO CORRECCIÓN.
- La Hoja de Identificación se recogerá transcurridos los primeros minutos de la prueba.
- Si desea un certificado de asistencia solicítelo en el momento en el que se le realice el control de presencia.

ESPECÍFICAS:

- El examen consistirá en 8 preguntas, La primera valorada en 12 puntos y dividida en 3 apartados, valorados en 4 puntos. El resto valoradas en 18 puntos, entre 2 y 5 puntos (se indica en cada pregunta).
- Se necesita escuadra, cartabón y escalímetro. No se corregirá lo presentado en lápiz
- Las respuestas deberán ser concretas y precisas. La corrección se realizará conforme a criterios predeterminados.
- La valoración máxima de cada pregunta, en el caso de ser diferentes, viene señalada en el enunciado de la misma.
- Si ha finalizado antes de tiempo levante la mano para que se le recoja el cuadernillo o la hoja de respuestas
- No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio y si ha finalizado en este plazo permanezca en su sitio, en silencio, hasta la recogida final,

Gracias por su colaboración

Información sobre la prueba

El examen consistirá en 8 preguntas:

- *la primera valorada en 12 puntos y dividida en 3 apartados, valorados en 4 puntos.*
- *el resto valoradas en 18 puntos, entre 2 y 5 puntos (se indica en cada pregunta).*

Se necesita escuadra, cartabón y escalímetro.

No se corregirá lo presentado en lápiz.

1.- (12 puntos en total)

Diseño de un vial urbano perteneciente a la red principal de tráfico y situado en una zona con elevada densidad de vivienda y actividad comercial de 36 m de ancho que incluya:

1.1.- (4 puntos)

Distribución del espacio para integrar: 2 aceras, 1 calzada para cada sentido de circulación con 2 carriles cada una, 1 carril más reservado para el transporte público en una de las calzadas, 1 único aparcamiento en línea, 1 carril para bicicletas bidireccional por una de las aceras y 1 mediana/refugio que albergue los cruces peatonales, incluso la disposición del mobiliario urbano y arbolado (4 alineaciones).

Se solicita croquis ilustrativo en sección y justificación de la solución adoptada.

1.2.- (4 puntos)

Disposición en sección transversal, para el vial definido en el punto 1.1 y de acuerdo a lo establecido en el plan general de ordenación urbana, de las infraestructuras subterráneas (únicamente las correspondientes a la media sección de vial que se elija) para las redes de: abastecimiento de agua Ø100, comunicación 4Ø110, saneamiento unitario Ø400, gas Ø110, electricidad 4Ø200 y general o de transporte de saneamiento Ø1800, con determinación de profundidad de cada servicio, distancia entre ellos e interrelación con respecto al arbolado.

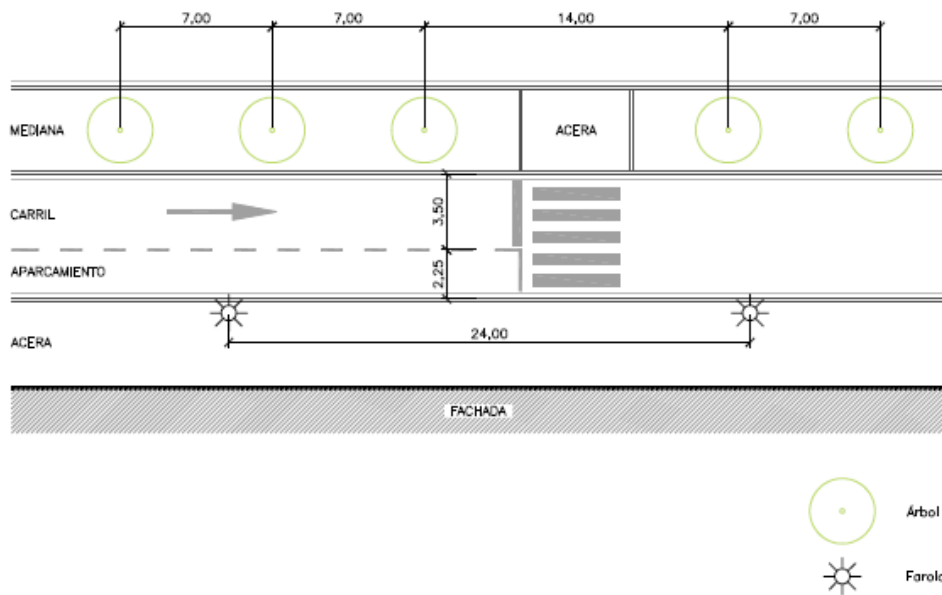
Se solicita croquis ilustrativo acotado y justificación de la solución adoptada.

1.3.- (4 puntos)

Definición de firme y pavimentos en toda la sección definida en el punto 1.1 de acuerdo a lo establecido en el plan general de ordenación urbana con un firme flexible para la calzada y pavimento discontinuo pétreo para la acera.

Se solicita croquis ilustrativo y justificación de la solución adoptada.

2.- (2 puntos, la puntuación máxima se alcanzará con una relación de 5 medidas adecuadas)
Relación de medidas de calmado del tráfico en el paso peatonal que figura en el croquis adjunto.
Se solicita indicar las medidas propuestas y su justificación.



3.- (2 puntos, la puntuación máxima se alcanzará con una relación de 8 ensayos adecuados)
Relación de ensayos propuestos para realizar el control de calidad para la construcción de una nueva calzada: firme y pavimentos. Control de la calidad de los materiales y su puesta en obra.
Se solicita indicar los ensayos propuestos y su justificación.

4.- (2 puntos)
Definición de red de riego automático para una zona verde de 25x2 metros vegetada con césped partiendo desde la red general de abastecimiento. Gestión de riego eficiente.
Se solicita indicar la relación de dispositivos empleados, su disposición y la justificación de la solución adoptada.
Se valorará croquis ilustrativo.

5.- (2 puntos, la puntuación máxima se alcanzará con una relación de 5 criterios adecuados)
Relación de criterios de adjudicación a incluir en la redacción de un pliego de condiciones para la valoración de las ofertas de aquellos licitadores que opten a un concurso cuyo objeto sea el mantenimiento y la conservación de la vía pública: firmes, bordillos, pavimentos, arquetas, mobiliario urbano, juegos infantiles, etc. Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmula matemática.
Se solicita indicar los criterios.

6.- (5 puntos, 2 y 3 puntos para cada apartado)

Relación de condiciones a exigir a la reforma de una edificación que precisa licencia para:

6.1.- (2 puntos, la puntuación máxima se alcanzará con una relación de 5 condiciones adecuadas)

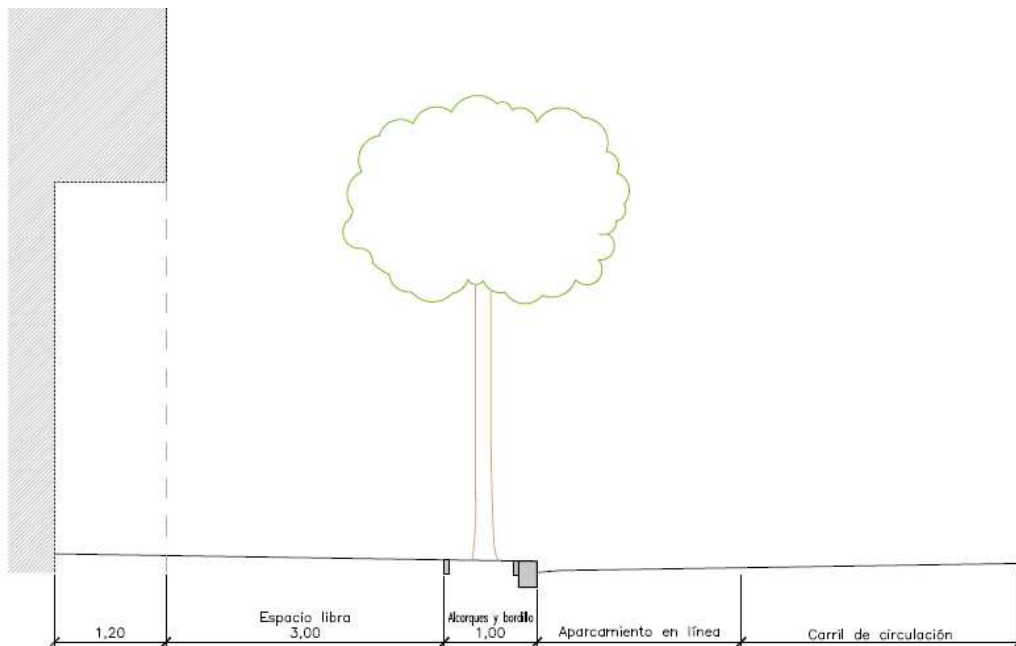
La construcción de la acometida de saneamiento del edificio que incluya el desagüe de la cubierta y de los caudales interiores a una red unitaria situada en el dominio público en cuanto a los registros, trazado, su entronque a la red general, la afección a los itinerarios peatonales, etc.

Se solicita indicar las condiciones.

6.2.- (3 puntos, la puntuación máxima se alcanzará con una relación de 6 condiciones adecuadas)

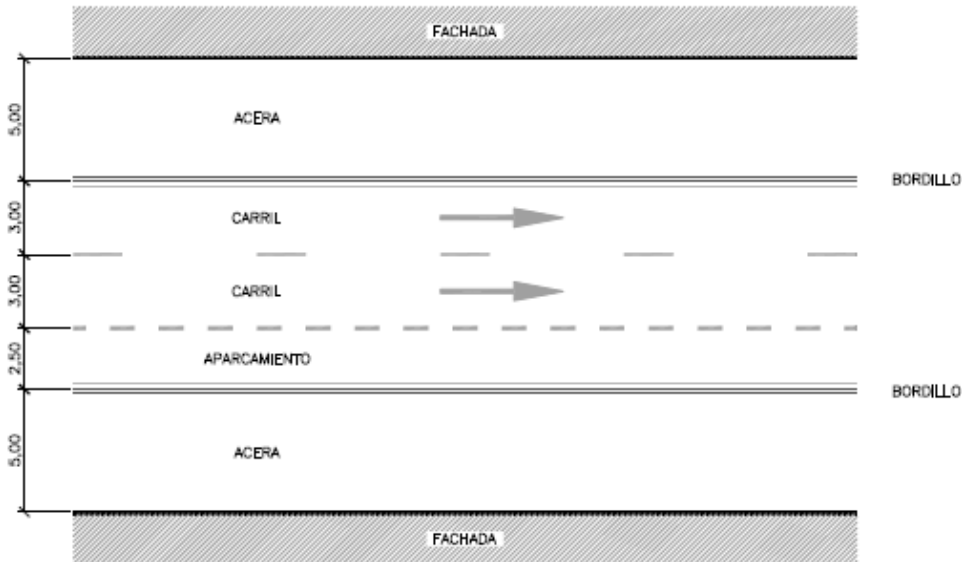
La instalación del vallado y andamios y la colocación de un contenedor para recogida de residuos en el lugar representado en el croquis.

Se solicita indicar las condiciones.



7.- (2 puntos, 1 punto cada apartado)

Definición de solución de diseño de una infraestructura ciclista en los dos sentidos de circulación por calzada para la vía definida en el croquis adjunto:



7.1.- Cuando la vía pertenece a la red secundaria urbana de tráfico.
Se solicita croquis ilustrativo y justificación de la solución adoptada.

7.2.- Cuando la vía pertenece a la red principal urbana de tráfico.
Se solicita croquis ilustrativo y justificación de la solución adoptada.

8.- (3 puntos, la puntuación máxima se alcanzará con una relación de 6 condiciones adecuadas)

Relación de condiciones a exigir para la protección del arbolado y zonas verdes en la concesión de una licencia de obra en espacio público de acuerdo a la Ordenanza de Gestión y Protección del Arbolado Urbano del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Se solicita indicar las condiciones.